



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ÁNGEL



INVITACIÓN No. IESA-001-2025
MODALIDAD DE CONTRATACION: CONTRATACION INFERIOR A 20 SMMLV

OBJETO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA: "SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES ATENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE INTERNADO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ANGEL, SEDE SAN CAYETANO."

FORMATO DE ENTREGA DE LAS PROPUUESTAS				FECHA DE CIERRE: 21 DE enero DE 2025		HORA DE CIERRE: 04:00 P.M.
Consecutivo	Nombre o Razon Social del proponente	Nombre de la persona que esta efectuando la entrega	Fecha	Hora	FIRMA	OBSERVACIONES
1	ZAENA YULITZA LINARES	ZAENA YULITZA LINARES	21/01/2025	8:00 a. m.	<i>Zaena Linars</i>	Ninguna
2						
3						
4						

Jorge Gomez
JORGE ARMANDO GOMEZ ORTIZ
RECEPCIONA



ZAENA YULIZA LINARES RAMIREZ

Calle 8 N° 8- 142

Tel: 3183830403

E-mail: zaenalinares@gmail.com

Normalista Superior

HABILIDADES

-Comunicación asertiva
-Trabajo en equipo
-Trabajo bajo presión,
responsable y organizada.

Español: Natal

-Programas manejados: Excel,
PowerPoint, Word.

-Nociones en: Educación inclusiva.

ESTUDIOS FORMALES

2015
Arauca- Colombia Titulo Bachiller Académico
Institución Educativa Colegio Simón Bolívar

2018
Arauca- Colombia Titulo Normalista Superior
Escuela Normal Superior María Inmaculada

EXPERIENCIA LABORAL

De 06/02/2017 a 12/05/2017 **CEAR SANTO ANGEL SEDE SAN CAYETANO,**
02/10/2017 a 01/12/2017 Sector Educativo
(Arauca- Colombia) Auxiliar pedagógico
Tareas realizadas: Apoyar el desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes vinculados al ciclo preescolar y básica primaria.
Apoyar el desarrollo de habilidades lecto-escritoras en los estudiantes.
Apoyar las actividades académicas y del manejo de tiempo libre de los estudiantes del Internado Esperanza y Paz.

De 12/02/2018 a 01/06/2018 **CEAR SANTO ANGEL SEDE SAN CAYETANO,**
02/07/2018 a 31/08/2018 Sector Educativo
01/10/2018 a 03/12/2018 Auxiliar pedagógico
(Arauca- Colombia) Tareas realizadas: Apoyar el desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes vinculados al ciclo preescolar y básica primaria.
Apoyar el desarrollo de habilidades lecto-escritoras en los estudiantes.
Apoyar las actividades académicas y del manejo de tiempo libre de los estudiantes del Internado Esperanza y Paz.

De 10/09/2018 a 28/09/2018 **COLEGIO FUNDACION MARILLAC DE SAN GIL,**
(Arauca - Colombia) Sector Educativo
Pasante
Tareas realizadas: dar formación académica a niños y niñas con dificultades de aprendizaje en los programas de escolarización en preescolar y básica primaria.
Apoyar el desarrollo de terapias de rehabilitación y terapias ocupacional.

De 28/01/2019 a 23/11/2019 **INTERNADO ESPERANZA Y PAZ**
(Arauca - Colombia)

Sector Educativo
Docente Encargada

Responder integralmente por los estudiantes del IEP desde la finalización de la jornada escolar hasta el inicio de la misma al día siguiente.

Diseñar un plan de trabajo con cronograma de actividades a desarrollar con los estudiantes Internos, Orientar y acompañar a los estudiantes en el desarrollo de sus actividades cotidianas durante la permanencia de estos en el internado.

Brindar acompañamiento pedagógico a los estudiantes internos en las actividades a realizar en la jornada contraria.

Acompañar las actividades académicas, recreativas, lúdicas y productivas durante el tiempo que permanezcan en este lugar.

REFERENCIAS

José Luis Orozco

CEAR Santo Ángel, sede San Cayetano (Arauca - Colombia)
Docente
Teléfono 314 4557677

Roberto Camargo

CEAR Santo Ángel, sede San Cayetano (Arauca - Colombia)
Docente
Teléfono 313 8772747

Ramón Linares

Radiotax (Arauca - Colombia)
Gerente
Teléfono 311 848 0839

FORMACIONES ADICIONALES E INTERESES

Zaena Linares

ZAENA YULIZA LINARES RAMIREZ
C.C. 1.116.807097

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CARTILLA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.116.807.097

LINARES RAMIREZ

APellidos

ZAENA YULIZA

Nombre

Zaena Linares

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
ARAUCA
(ARAUCA)

26-SEP-1997

LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 O+

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

16-OCT-2015 ARAUCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-4000100-00759563-F-1116807097-20151105

0047329898A 2

38165709



La República de Colombia
el Departamento de Arauca y en su nombre.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA DE ARAUCA
Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según Decreto N°. 2545 del 12 de Diciembre de 2014.

Confiere a:

ZAENA YULIZA LINARES RAMIREZ

Identificado(a) con la C.C. No. 1.116.807.097 de Arauca

El Título de:

NORMALISTA SUPERIOR

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Programa de Formación Complementaria según los planes y programas vigentes

Dado en Arauca (Arauca), a los treinta (30) días del mes de Noviembre del 2018

Sor Cecilia Trana González
C.C. N° 28 983 962 de Villahermosa (Tolima)
Rectora

Luz Beatriz Valderrama García
C.C. N° 24 241 540 de Arauca (Arauca)
Secretaria Académica

Libro de Registro No. 02 Folio No. 15 Diploma No. 65
No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 821 del 6 de Mayo de 1994, del MEN

EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

HACE CONSTAR QUE

ZAENA YULIZA LINARES RAMIREZ

C.C. 1,116,807,097

PARTICIPO Y APROBO EL CURSO

ALFABETIZACIÓN INFORMATICA

CON UNA INTENSIDAD DE 50 HORAS

PUNTO VIVE DIGITAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ARAUCA
MARZO 23 DEL 2018


CRISTIAN FERNANDO MUÑOZ
ADMINISTRADOR PUNTO DIGITAL


LEIDY CAMARGO
DOCENTE SENA





 **coldeportes**



La Dirección de Fomento y Desarrollo
Certifica que

ZAENA YULIZA LINARES

Participó en el
Encuentro de Coldeportes en las Regiones, por el Desarrollo
Humano y la Convivencia en Paz

Arauca - 9 al 11 de Agosto 2017

32 horas


Ana María Castellanos Rodríguez
Secretaria de Educación Municipal
de Arauca


Danis Antonio Rentería Chala
Director Fomento y Desarrollo de Coldeportes


I. c. José Gregorio Reyes Cadena
Director Coldeportes Arauca



LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD Y
LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA

Certifica que:

Zaena Yuliza Linares Ramírez

Participo en:

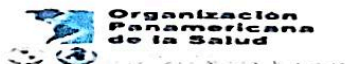
Taller de Formación de Agentes Comunitarios en Salud en la
Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades
Prevalentes en la Infancia - AIEPI

Dado en Arauca, los días 25 y 26 de Abril de 2018; con una intensidad horaria de 16 horas.


JEFFERSON ANZOLA RANGEL
Referente Nutrición UAESA


LUIS ADOLFO GIRALDO
Subdirector Administrativo HSVA


LUDY SUAREZ ACOSTA
Facilitadora AIEPI



EL COLEGIO FUNDACION MARILLAC DE SAN GIL NIT. 804.007.335-0
EN CONVENIO CON LA NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA
DE ARAUCA NIT. 892.000.718-6



Certifican

que *Zaena Yuliza Linares Ramírez*

identificada con CC. 1.116.807.097 de Arauca; Realizó satisfactoriamente la pasantía en Educación inclusiva en el Colegio Fundación Marillac, con un total de 120 horas en el periodo comprendido entre el 10 de septiembre al 28 de septiembre de 2018.

Sor María Candelina Corva Lozano
SOR MARIA CANDELARIA CORVA LOZANO
C.C 41.322.316 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL
COLEGIO FUNDACIÓN MARILLAC

Alba Lorena Rivera Moreno
ALBA LORENA RIVERA MORENO
C.C 60.332.837 DE CÚCUTA
COORDINADORA DE PROGRAMA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ARAUCA



ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARÍA INMACULADA DE ARAUCA



Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional
según Decreto No. 2545 del 12 de diciembre de 2014

Inscripción S.E.08

Dane 181001001676

Inscripción ICFES N° 025601

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Arauca a los treinta (30) días del mes de Noviembre del 2018, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del Programa de Formación Complementaria, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA DE ARAUCA. Institución aprobada y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, según Decreto No. 2545 del 12 de diciembre de 2014 hasta nueva visita, para otorgar el título de Normalista Superior.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Programa de Formación Complementaria se precedió a otorgar el Título de:

NORMALISTA SUPERIOR

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

ZAENA YULIZA LINARES RAMIREZ

Identificado(a) con la C.C. No.1.116.807.097 de Arauca

Es fiel copia tomada del acta original general N° 26 del treinta (30) de Noviembre del 2018 Consta de 67 estudiantes; que comienza con el nombre de ALIX JANETH CUETO COLMENARES y se cierra con el nombre de ZAENA YULIZA LINARES RAMIREZ

Se expide en Arauca, a los treinta (30) días del mes de Noviembre del 2018

Sor Cecilia Triana Gonzalez
SOR CECILIA TRIANA GONZALEZ
C.C.N° 28.983.962 de Villahermosa (Tolima)
Rectora



Luiz Beatriz Valderrama Garcia
LUZ BEATRIZ VALDERRAMA GARCIA
C.C.N° 24.241.540 de Arauca
Secretaria Académica



Departamento de Arauca
CENTRO EDUCATIVO SANTO ANGEL
Código ICAE 200000000
B.O. 000000000



EL SUSCRITO DOCENTE DEL CEAR SANTO ANGEL SEDE SAN CAYETANO

CERTIFICA QUE:

La señora **ZAENA YULIZA LINARES RAMIREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.116.807.097 de Arauca, se desempeñó como Auxiliar pedagógica de los grados preescolar, primero y segundo del ciclo de básica primaria en la Escuela San Cayetano, en los periodos comprendidos entre el 6 de Febrero al 12 de Mayo del 2017 y el 2 de Octubre al 1 de Diciembre de 2017. Tiempo durante el cual se destacó por su pro actividad, responsabilidad y buen trato hacia los docentes y los estudiantes de la Institución.

Dado el día once (11) del mes de Diciembre del 2017.

JESUS MARIA LINARES ALVARADO
Coordinador de Sede
C.C. 17.584.984

Kilómetro 34 vía Arauca-Caracol Centro Educativo Santo Ángel
Celular 3157936803



Scanned with
CamScanner



Departamento de Arauca
CENTRO EDUCATIVO SANTO ANGEL
Código DANE 281001000398
Nit: 809010692-6



EL SUSCRITO DOCENTE DEL CEAR SANTO ANGEL SEDE SAN CAYETANO

CERTIFICA QUE:

La señora **ZAENA YULIZA LINARES RAMIREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.116.807.097 de Arauca, se desempeñó como Auxiliar pedagógica de los grados preescolar, primero y segundo del ciclo de básica primaria en la Escuela San Cayetano, en los periodos comprendidos entre el 12 de Febrero del 2018 al 01 de Junio del 2018, y el 2 de Julio al 31 de Agosto de 2018. Tiempo durante el cual demostró ser una educadora con alto compromiso social y respetuosa con los docentes y los estudiantes de la Institución.

Dado el día tres (3) del mes de Septiembre del 2018.

JESUS MARÍA LINARES ALVARADO
Coordinador de Sede
C.C. 17.584.984

Kilómetro 34 vía Arauca-Caracol Centro Educativo Santo Ángel
Celular 3157936803



Scanned with
CamScanner



Departamento de Arauca
CENTRO EDUCATIVO SANTO ANGEL
Código DAML 20001000390
NIt: 009010642-6



EL SUSCRITO DOCENTE DEL CEAR SANTO ANGEL SEDE SAN CAYETANO

CERTIFICA QUE:

La señora **ZAENA YULIZA LINARES RAMIREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.116.807.097 de Arauca, se desempeñó como Auxiliar pedagógica de los grados preescolar, primero y segundo del ciclo de básica primaria en la Escuela San Cayetano, en el periodo comprendido entre el 1 de Octubre y el 3 de Diciembre de 2018. En el periodo descrito se caracterizó por su responsabilidad y compromiso con la Institución educativa y el Internado Esperanza y Paz, mediante la implementación del proyecto "Incentivando El Amor A La Lectura A Través De Los Cuentos".

Dado el día seis (6) del mes de Diciembre del 2018.

JESUS MARÍA LINARES ALVARADO
Coordinador de Sede
C.C. 17.584.984

Kilómetro 34 vía Arauca-Caracol Centro Educativo Santo Ángel
Celular 3157936803



Departamento de Arauca
CENTRO EDUCATIVO SANTO ANGEL
Codigo DANE 2810010001991
Nit. 0090106224



EL SUSCRITO DOCENTE DEL CEAR SANTO ANGEL SEDE SAN CAYETANO

CERTIFICA QUE:

La señora **ZAENA YULIZA LINARES RAMIREZ**, identificada con Cedula de Ciudadania N° 1.116.807.097 de Arauca, se desempeñó como docente de internado, en el periodo comprendido entre el 28 de Enero a 23 de Noviembre de 2019. En el periodo descrito se caracterizó por su responsabilidad y compromiso en el **INTERNADO ESPERANZA Y PAZ** de la escuela San Cayetano del municipio de Arauca.

Dado el día nueve (9) del mes de Diciembre del 2019

JESUS MARIA LINARES ALVARADO
Coordinador Del Internado Esperanza Y Paz
C.C. 17.584.984

Kilómetro 34 vía Arauca-Caracol Centro Educativo Santo Ángel
Celular 3157936803

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de identificación:

Cédula de ciudadanía - NUJIP

Número identificación:

1116807097

¿Escriba los tres primeros dígitos del documento a consultar? ↵

Barranquilla

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ZAENA YULIZA LINARES RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1116807097.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, enero 20, 2025 · Hora de consulta: 20:07:48

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilitaciones impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilitaciones intemporales previstas en la Ley para algunos cargos de la administración pública, tales como los de elección popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualización según los datos REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de enero de 2025, a las 20:05:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1116807097
Código de Verificación	1116807097250120200519

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:03:49 PM horas del 20/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1116807097

Apellidos y Nombres: **LINARES RAMIREZ ZAENA YULIZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 - 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.

Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia



Ministerio de



Portal Único



GOV.CO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

141156315007



(415)7707212469984(8070) 0000141156315007

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 1 1 1 6 8 0 7 0 9 7 0 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Arauca 14. Buzón electrónico 3 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3 26. Número de identificación: 1 1 1 6 8 0 7 0 9 7 28. País: COLOMBIA 29. Departamento: Arauca 8 1 30. Ciudad/Municipio: Arauca 0 0 1 31. Primer apellido: LINARES 32. Segundo apellido: RAMIREZ 33. Primer nombre: ZAENA 34. Otros nombres: YULIZA 35. Razón social 36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento: Arauca 8 1 40. Ciudad/Municipio: Arauca 0 0 1 41. Dirección principal: CL 8 B 242 BRR SAN CARLOS 42. Correo electrónico: zaenalinares@gmail.com 43. Código postal 44. Teléfono 1: 3 1 8 3 8 3 0 4 0 3 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica: 46. Código: 8 5 1 3 47. Fecha inicio actividad: 2 0 2 0 0 3 0 5 48. Código: 49. Fecha inicio actividad: 50. Código: 1 2 51. Código: 52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 0 20- Obtención NIT

DOCUMENTO

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Fotos:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 16126 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada

984. Nombre 985. Cargo

ANEXO N 4
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Arauca, 21 de enero de 2025

El suscrito a saber: ZAENA YULIZA LINARES RAMIREZ domiciliado Dirección: CALLE 8 N° 8-142 SAN CARLOS, identificada con cedula de ciudadanía C.C N° 1.116.807.097 de Arauca quien en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ÁNGEL, realiza INVITACIÓN PÚBLICA No IESA 001 -2025

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano y de la INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ÁNGEL para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés del PROPONENTE participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se registrará por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ninguna otra forma de halagos a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección antes citado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.

EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.

EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la república de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de: i) no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios del CENTRO EDUCATIVO SANTO ÁNGEL ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en las condiciones de ejecución o de supervisión del contrato, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre las condiciones de ejecución o supervisión del contrato; y ii) no ofrecer pagos o halagos a los contratistas del INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ÁNGEL.

El Proponente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección arriba identificado, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato que es materia del proceso de selección indicado en el considerando primero del presente acuerdo.

CLÁUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

EL Proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la ley, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Arauca a los veintiún días (21) del mes de enero de 2025.



Nombre del oferente ZAENA YULITZA LINARES RAMIREZ
C.C N° 1.116.807.097 de Arauca
Dirección: CALLE 8 N° 8-142 SAN CARLOS
Número de teléfono: 3183830403

ANEXO N 3
DECLARACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBIDADES

Arauca, 21 de enero de 2025

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ÁNGEL
KILOMETRO 34 VIA CARACOL
Ciudad

ASUNTO: DECLARACION JURAMENTADA

Atendiendo la convocatoria hecha por la INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ÁNGEL a través de la cartelera informativa, yo: ZAENA YULITZA LINARES RAMIREZ de acuerdo con las bases de la presente contratación, hago la siguiente oferta para "SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES ATENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE INTERNADO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ANGEL, SEDE SAN CAYETANO" y, en caso que me sea adjudicada por la INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ÁNGEL, declaro así mismo:

Así mismo, la suscrita declara que:

1. Tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
2. La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
3. En el evento en que me sea adjudicada la Contratación, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del contrato, dentro de los términos y condiciones establecidos en la Ley.
4. Conozco el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios.
5. Suministro la siguiente información para efectos de notificar los actos que la INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ÁNGEL considere necesarios.
6. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7°. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1°. de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.
7. En mi calidad Persona natural identificada con cédula de ciudadanía No.1.116.807.097, expedida en Arauca, certifico que no me encuentro sancionada ni tengo pendiente trámite alguno por concepto de incumplimiento en la ejecución de contratos con entes públicos o privados y tampoco he sido sancionada con multas por mora en la ejecución de obligaciones contractuales.

8. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que los activos y recursos que conforman el patrimonio de son de origen lícito y serán empleados en el desarrollo de este contrato una vez me sea adjudicado.

9. Finalmente manifiesto expresamente que la presente oferta NO tiene información reservada. En el evento de no señalar las normas específicas que le otorgan ese carácter se tendrá por no escrito el aviso de reserva.

Atentamente;



Nombre del oferente ZAENA YULITZA LINARES RAMIREZ
C.C N° 1.116.807.097 de Arauca
Dirección: CALLE 8 N° 8-142 SAN CARLOS
Número de teléfono: 3183830403


Arauca 21 de enero de 2025

ANEXO No 2
PROPUESTA ECONOMICA
INVITACIÓN PÚBLICA No, IESA 001 -2025

OBJETO: SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES ATENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE INTERNADO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ANGEL, SEDE SAN CAYETANO.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES ATENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE INTERNADO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ANGEL, SEDE SAN CAYETANO	días	51	5.872.854, 00	5.872.854, 00
Sub total					
Iva					
TOTAL					5.872.854, 00

Valor en letras: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE



Nombre del oferente ZAENA YULITZA LINARES RAMIREZ
C.C N° 1.116.807.097 de Arauca
Dirección: CALLE 8 N° 8-142 SAN CARLOS
Número de teléfono: 3183830403

ANEXO No. 1.

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Arauca, 21 de enero de 2025

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ÁNGEL
Kilómetro 34 vía Arauca Caracol
Ciudad

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA No IESA -001-2025 - MODALIDAD DE CONTRATACION: REGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV

Atendiendo la convocatoria hecha por la INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ÁNGEL a través de la cartelera informativa de la sede Santo Ángel, ubicada en la vereda Bogotá, el suscrito: ZAENA YULIZA LINARES RAMIREZ, de acuerdo con las bases de la presente Contratación, hago la siguiente oferta para "SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES ATENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE INTERNADO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ÁNGEL" y, en caso que me sea adjudicada por la INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ÁNGEL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Declaro así mismo:

- Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a la firmante de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a la firmante tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conozco la información general y demás documentos de las bases de contratación de la presente Regimen especial inferior a 20 smmlv y que acepto los requisitos en ellos contenidos.
- Que conozco las características del sitio donde se desarrollaran los trabajos.
- Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que no he sido sancionada mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha límite de entrega de las ofertas.
- Que si soy adjudicatario, me comprometo a suscribir el contrato, a pagar los impuestos correspondientes establecidos en estatuto tributario del departamento de Arauca, a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización, en los plazos señalados en la presente invitación
- Que me comprometo a cumplir el plazo del contrato de conformidad con lo solicitado en los Estudios previos

e invitación a partir de la aprobación del acta de iniciación.

- Que me comprometo a cumplir con todas las especificaciones de calidad contempladas en los estudios previos e invitación y con todos los requerimientos señalados en el mismo.
- La suscrita señala como dirección comercial, a donde se puede remitir o enviar por correo y realizar notificaciones y comunicaciones relacionadas con esta propuesta los siguientes:

Atentamente,



Nombre del oferente ZAENA YULITZA LINARES RAMIREZ
C.C N° 1.116.807.097 de Arauca
Dirección: CALLE 8 N° 8-142 SAN CARLOS
Número de teléfono: 3183830403